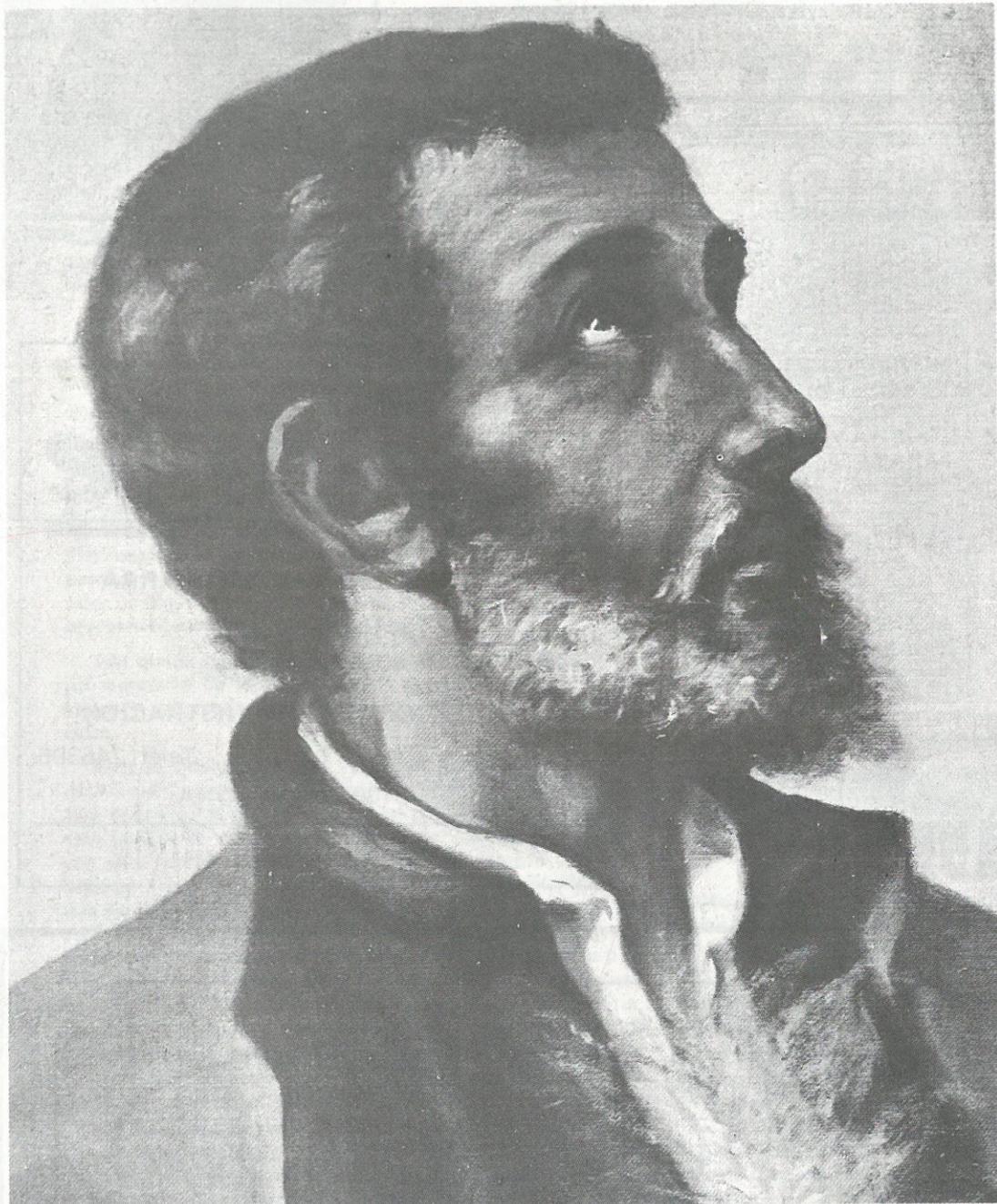


siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



MARZO 1986

Día 9, XLVI Javierada Masculina

Día 16, XXVII Javierada Femenina

Del 4 al 12, Novena de la Gracia

**A VEINTE
AÑOS DE
DISTANCIA**

(L. Madrid C.),
pág. 9



**EL
FUERO
COMO
MITO**

(J.F. Garralda),
pág. 14



**¿Qué ha
variado
para esa
«remodela-
ción»?**

(C. de Navarros),
pág. 13



**La descri-
tiani-
zación
de la
derecha**

(M. Santa Cruz),
pág. 16

HERRAMIENTAS

ZUBI - ONDO

TROFEO INTERNACIONAL
A LA CALIDAD 1974



FORJA Y ESTAMPACION EN CALIENTE

Piezas de 0,250 Kg. hasta 30 Kg.

CUALQUIER PIEZA BAJO PLANO

Especialidad
Accesorios camión, tractores, minas

C/. Icelayeta, 27 - Teléfs. (943) 170150 - 54 - 58
Telex: 31142 - ZUBI-E
ERMUA (Vizcaya - Spain)



SUMARIO

ESTADO DE DERECHO

pág. 5

BUZON DEL LECTOR

pág. 6

SINODO: ¿FRACASO
DEL CONCILIO?

pág. 7

DESDE MI RINCON

pág. 8

A VEINTE AÑOS
DE DISTANCIA

pág. 9

CLERICALISMO
ANTI-OTAN

pág. 10

LOS ERRORES
DEL PRESIDENTE

pág. 11

MOVILES TAL VEZ
INCONFESABLES

pág. 12

¿QUE HA VARIADO
PARA ESTA
"REMODELACION"?

pág. 13

EL FUERO COMO MITO

pág. 14

CONSTITUCION
ACONFESIONAL
Y LAICA

pág. 15

LA DES-
CRISTIA-
NIZACION
DE LA
DERECHA

pág. 16

DESDE el PILAR,
ROCA de
NUESTRA FE

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro
Director: José Ignacio Dallo

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306
31003-PAMPLONA

Depósito Legal: Z-236-1982

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)

Joyería
Maria Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléfono 23 45 00

PAMPLONA

OTAN: Sí o no, como Cristo nos enseña

Si, por su misma naturaleza, ha de responder a verdaderos intereses nacionales y no de partido, y si la pregunta formulada debe ser clara y fácil de responder en los términos estrictos del voto, a nadie sorprenderá que el próximo referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN se haya hecho acreedor a los más duros calificativos de farsa, engaño, fraude, timo, trampa, desvergüenza y cinismo.

Y en plena artillería de mutuas acusaciones parlamentarias sobre los cambios de actitud habidos en este tema, la Secretaría General de la Conferencia Episcopal Española ha venido a sumarse a las duras críticas anteriores, al advertir que "el actual referéndum presenta aspectos preocupantes".

"La pregunta, dice la nota de los obispos, es compleja. Con un sí o un no, hay que responder a la vez a cuatro cuestiones distintas. Aun contando con la debida información, no será fácil que el pueblo alcance un conocimiento suficiente de las consecuencias económicas, políticas y militares de las diversas posibilidades en juego; y hasta el momento no se ve tampoco con claridad cuál va a ser el valor concedido a los resultados del referéndum. Se advierte, en fin, que la consulta se está transformando en una confrontación política de partidos con las consiguientes ambigüedades y perplejidades para el votante. Ninguno de estos aspectos ha pasado inadvertido para el buen sentido del ciudadano. Si tales ambigüedades no se disipan, nos encontraríamos ante una verdadera manipulación política".

Ahí queda este certero juicio de Mons. Sebastián, el obispo secretario de la Conferencia, subrayando los principios éticos y religiosos que pudieran verse afectados en la consulta.

Pero si, además de esos "aspectos preocupantes", reconocen nuestros obispos españoles la "gran complejidad política, moral e incluso técnica de las decisiones sometidas en esta ocasión al voto de los ciudadanos", temas que suscitaron una fuerte división ya el pasado noviembre entre los propios obispos, y si apostando por la paz, no pueden menos de reconocer los derechos de los pueblos a su justa defensa con la guerra; y si ellos mismos llegan a no pronunciarse por ninguna opción concreta, ni siquiera sobre la participación o no en la consulta, al considerar que moralmente ninguna de las posiciones resulta claramente obligatoria, ¿para qué entonces estas eclécticas y autoneutralizadas "orientaciones" episcopales que terminan dejando, como siempre, embarullado y perplejo al ciudadano en la consabida "libertad de voto", por tratarse de "materias opinables"?

No creemos que para el Reino de Dios y para los verdaderos valores del espíritu sea tan "opinable" o religiosamente indiferente esta materia del referéndum en lo que se refiere a mantenerse dentro de la comunidad de los pueblos libres y soberanos o el pasar con la indefensión del neutralismo a formar parte del bloque de países satélites sometidos al dominio soviético. Menos opinable fue la materia del SI a la Constitución laica y al triunfo electoral del socialismo

siempre

p' adelante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO



MARZO 1986

Día 9, XLVI Javierada Masculina
Día 16, XXVII Javierada Femenina
Del 4 al 12, Novena de la Gracia

Núm. 98

1 Marzo 1986

A VEINTE
AÑOS DE
DISTANCIA

(L. Madrid C.),
pág. 9



EL
FUERO
COMO
MITO

(J.F. Garralda),
pág. 14



¿Qué ha
variado
para esa
«remodela-
ción»?

(C. de Navarros),
pág. 15



La descri-
tiani-
zación
de la
derecha

(M. Sarría Cruz),
pág. 16

La descri-
tiani-
zación
de la
derecha

Año V

anticristiano, y los obispos también entonces nos dejaron con el "voto en conciencia", para luego con su silencio unos y con sus declaraciones otros inclinar las urnas católicas a favor de divorcistas, abortistas y corruptores del bien común de los cuerpos y de las almas.

Inevitable ya la celebración de este referéndum dispendioso, partidista, rebuscadamente ambiguo e innecesario, hubiéramos preferido que nuestros obispos "constructores de la paz" (de la de Cristo, que "no es la del mundo") y nuestros políticos (abstencionistas, afirmativos o negativos) hubieran dedicado sus paternales desvelos a exigir y conseguir de los responsables del Gobierno pesoeísta, se respetasen las exigencias mínimamente "éticas" en la formulación misma de una pregunta, con la que el pueblo español se siente manipulado y engañado. ¡Están tan lejos estos marxistas del "SI o NO, COMO CRISTO NOS ENSEÑA" de nuestro Catecismo!

*A Javier van los caminos
para abrir la primavera;
y en Javieradas de Gracia
florece Navarra entera.*

*Para sentirte navarro,
ven con nosotros a pie;
nada hay más grande en Navarra
que el Castillo de Javier.*

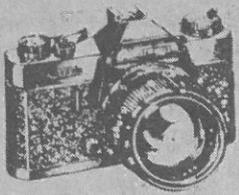


foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFIAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43 PAMPLONA

VACACIONES

OTOÑO - INVIERNO

viajes Aralar - s.a.
AGENCIA DE VIAJES

Casa Central:
Avda. de Bayona, 41
Teléfs. 253600-253604-253608
Telex 37749 VIARP E
PAMPLONA

Avda. de Zaragoza, 5
Teléfs. *242000-245091
Telex 37899 VIARP E
PAMPLONA



Grupo A - Título 128

SUSCRIBETE a

siempre
p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

A JAVIER VAN LOS CAMINOS



MARZO 1985
Día 11.ª Semana masculina
Día 17.ª Semana femenina
Del 4 al 10.ª Semana de la Gracia

Núm. 76 2 Marzo 1985 Año IV

Nuestra mayoría
(C. Buzo) pag. 5

*
Con la excusa de la CUARESMA
(C. de Clovella) pag. 7

*
DEFENSA del CONCILIO
(L.M.C.) pag. 9

*
Jóvenes, ¿Quién es vuestro Dios?
(F. Muñiquita) pag. 12

¡BUSCANOS SUSCRITORES!

No te contentes con disfrutar tú de la Luz, de la verdad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.



siempre
p'álante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.º izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

SUSCRIPCION ANUAL: 2.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.300 ptas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR	
DOMICILIO	TELEFONO
POBLACION	PROVINCIA

<p>Autorización de pago por BANCO</p> <p>Ruego acepten con cargo a mi c/c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.</p> <p style="text-align: right;">Firma,</p>	<p>APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP¹ D.P.</p> <p>NOMBRE DEL BANCO Cta./Cte. N.º</p> <p>DOMICILIO DEL BANCO POBLACION</p> <p style="text-align: right;">Fecha</p>
--	---

NUESTRAS CUENTAS:

Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 04911700 CAJA POSTAL DE AHORROS

¿COLABORAS APOSTOLICAMENTE CON IMPOSICIONES A PLAZO EN EL BANCO DE VIZCAYA (Pza. del Castillo, núm. 43, Pamplona)?

El éxito de la fórmula convenida resolvería práctica e indefinidamente el FUTURO ECONOMICO de nuestra revista. ¡HAZ LA PRUEBA! No perderás interés en dinero humano y ganarás un tesoro ante Dios.

ESTADO DE DERECHO

* Mientras que el Boletín Oficial del Estado nos canta las excelencias del "sistema de garantías", en la calle todos vivimos la terrible sensación de inseguridad, o lo que es lo mismo, de que no hay nada garantizado, excepto precisamente aquellas cosas amargas que nos gustaría ver desaparecer.

Cada vez que la democracia nos regala con una nueva canallada, o nos conmocionan con otro crimen aquellos que se mueven en la democracia como pez en el agua, el hombre sencillo de la calle, con un poco de sentido común exclama la frase hecha de "No hay derecho". Desde luego, algo no cuadra, aunque los próceres del régimen tengan la boca permanentemente llena con eso de que "somos un estado de derecho".

Si el estado de derecho supone el absoluto imperio de la ley, con el fin de evitar toda arbitrariedad por parte de cualquier persona y también supone un puñado de garantías civiles, procesales, administrativas, penales y otras, lo mínimo que merece entre nosotros esta filosofía es una misericordiosa sonrisa, más o menos burlesca según el ánimo de cada cual.

La experiencia cotidiana proporciona una lluvia de argumentos para que el profano en derecho se tome esto a chacota. Mientras que el Boletín Oficial del Estado nos canta la excelencias del "sistema de garantías", en la calle todos vivimos la terrible sensación de inseguridad, o lo que es lo mismo, de que no hay nada garantizado, excepto precisamente aquellas cosas amargas que nos gustaría ver desaparecer.

El terrorismo, cáncer de los huesos del sistema, pisotea toda garantía física y moral de las personas. Es la arbitrariedad por esencia y definición, y la única ley que nos consta es su "fuero" (perdón navarros) por el que los asesinos campean.

El panorama se ensombrece aún más cuando son las autoridades los protagonistas de la arbitrariedad. Nadie se ha salvado del "rodillo socialista". Quien no ha quedado planchado como un papel de



Aplausos para el vicealmirante COLON de CARVAJAL y su conductor Manuel TRILLO, asesinados el día 6 de febrero en Madrid por dos terroristas de ETA.

fumar, al menos se ha visto los dedos dolorosamente pillados.

Por momentos, en otro orden de cosas, pensamos que hay más garantías legales para los delincuentes callejeros que para sus víctimas. Es el viejo cuento de "entran por una puerta y salen por la otra".

Guardo humilde silencio en derecho laboral, del que no entiendo nada, pero por ahí me cuentan de los estragos del famoso despido libre, y la gente es un río que agua lleva... y suena.

¿Y a esto llaman los políticos Estado de derecho, a una realidad divorciada con los textos legales? Porque, para adecuar a ambos, al menos uno tienen que cambiar. Y la realidad sólo se adecuará a la ley si hay autoridad fuerte que se encargue de ello, así como de llevar la ley a la realidad haciéndola más justa y realista.

Esta ruina del orden social viene producida porque no hay autoridad y porque las leyes de un Estado de derecho sólo pueden ser BUENAS, JUSTAS. Vivir bajo el imperio de la ley no quiere decir todavía nada; si la ley es justa, garantiza la felicidad y los derechos y deberes de las gentes; pero si es injusta, las garantías se convierten en cadenas, en rémoras, en trabas para la justicia y ventajas para los malhechores.

Por eso hay que sonreírse (dolorosa y escépticamente) con este nuestro estado de derecho. Y es que entre los milares de inconvenientes y vi-

cios de la democracia brilla con fulgor propio el culto y endiosamiento de la ley por sí misma, y no es así. La ley es sólo un instrumento regulador de la vida de las sociedades, que puede ser útil cuanto es justa o puede tiranizar a la Propia sociedad si es injusta. Y si nadie aguanta la tiranía de ningún hombre, aún menos podemos aguantar la dictadura de un voluminoso librote de disparatadas leyes.

¿Y por qué son injustas las leyes? Porque no las hacen sabios juristas y técnicos, sino políticos de partido que creen saber de todo. Porque se elaboran sin espíritu patriótico, sino sectario y revanchista. Porque se promulgan mirando el gesto que hará el adversario político y no estudiando su utilidad. Porque no son extrañas de la tradición y la prudencia, sino de la manga, sucia y mugrienta, de los señoritos del Cortijo Parlamentario.

Queremos leyes que nos amparen, no reglas que nos asfixien ni agobien. ¡Y luego se escandalizan cuando obligados por nuestra conciencia procuramos a veces eludir, saltar o transgredir leyes de pelaje pero que muy negro!

Como cristianos no somos insolidarios con nadie, pero ahora queda claro por qué un servidor se guarda su bandera nacional sin sacarla al balcón el Día de la Constitución y se la guarda para ocasiones más apropiadas.

Sólo sé que la ley regula la marcha de una sociedad. A la vista está la nuestra y calificada queda, pues, su ley. La gente no es feliz, aunque hay gente que dice estar felicísima; pero dejaremos para otra ocasión el tratado de la verdadera felicidad. Recojan ustedes las "garantías constitucionales" PALPABLES EN LA CALLE Y EN LA MESA en una lista, y tendrán el más variado inventario de horrores jamás conocido.

Dicen que los "ultras" somos muy caudillistas. Y es que, mire usted, cuando la ley no garantiza nada (NADA BUENO) y es la arbitrariedad institucionalizada, preferimos descansar nuestra confianza en el criterio y sabiduría personal de otros hombres a la espera de leyes mejores.

Sí, criterio y sabiduría, norma objetiva, probada filosóficamente y en la historia; respeto a la tradición, amor e idealismo, Derecho Natural, conciencia recta, respetada siempre y mirando a Dios.

Mientras crean que "el poder viene del pueblo", aquí no vamos a ninguna parte; y menos cuando el que soltó esa parrafada nació entre pañales de seda de señorito y mascullaba blasfemias entre vítores al rey de Francia.

Juan Jacobo, te has lucido. Te ha salido pero que muy torcido tu democrático estado de derecho.

Gonzalo RUIZ

MUY IMPORTANTE: OS NECESITAMOS

Rogamos a nuestros suscriptores que no hayan abonado todavía el importe de la renovación de SUSCRIPCIÓN 1986, lo hagan a la mayor brevedad por medio de cheque o imposición en cualquiera de las cuentas de los Bancos o Cajas que figuran en nuestra pág. 4.

Caso de no hacerlo así para mediados de este mes de marzo, interpretaremos que está usted de acuerdo con que se le curse el correspondiente CONTRA-REEMBOLSO.

EVITENOS el trabajo, el gasto y el riesgo, por favor.

MUCHAS GRACIAS



BUZON del LECTOR

Los funerales por Tierno

Sr. Director:

Me ha producido gran asombro, y —¿por qué no decirlo?— también escándalo, el que se hayan celebrado solemnes funerales por el Profesor Tierno Galván.

Yo siempre había entendido que los funerales en la iglesia son para los católicos, mas no para quienes profesan otra religión o ninguna.

Pienso que hubiese podido el señor Cardenal, como ciudadano de Madrid, asistir al entierro, incluso dirigir alguna oración al Padre por el finado. Pero ¿tanto ha cambiado ahora el Derecho Canónico que incluso se pueden celebrar exequias por los acatólicos, y de una manera solemne?

Desconozco el nuevo Código, pero me extrañaría mucho que lo permitiese.

¿En qué se habrá fundado el señor Cardenal para celebrar las solemnes exequias? ¿En qué Tierno nunca fue excomulgado, en que no apostató abiertamente? ¿Y sus libros

no suponen una apostasía? ¿Que era el Profesor amable y cortés con la Jerarquía de Madrid? ¿Que estaba constituido en autoridad?... ¿En qué a etarras muertos en acto terrorista no se les han negado las honras fúnebres?

Me duele de verdad que no se clarifiquen las posturas. Me duele ver a algunos dirigentes eclesiásticos en connivencia con el poder civil. Me duele que se margine, se ignore, se disimule, se "tolere" nuestra postura de fe viva, íntegra, defensora a ultranza de los dogmas, del respeto y obediencia al Papa, y mientras tanto se alabe, e incluso se otorguen honores de prócer católico a personas que han causado graves daños al ambiente cristiano y a la misma fe de muchos. (Pocos días antes de la muerte de Don Enrique, fallecía en un pueblo muy cristiano un pobre hombre que, aunque bautizado, nunca practicó, y sus ideas eran contrarias a la fe. Lo condujeron al cementerio sin celebrar exequias).

S. ALVAREZ MENA

La Milá y la Eutanasia

Al espacio televisado de Doña. Mercedes Milá. Sant Cugat. Barcelona.

Haría bien, vuestra merced, Sra. Milá, de salir por el foro, antes de permitirse hablar de algo que pese a lo inteligente que se cree Vd., desconoce.

Vd. se permitió hablar de algo de lo que demostró Vd. no tener la menor idea, como es la Eutanasia, y se le puede perdonar, si en efecto, Vd. ignoraba el significado de la Eutanasia, de la Ortonasia y de la Disquinasia. Vd. se permitió el lujo de poner a la vista de los telespectadores a un pobre padre

que tiene una hija con una deficiencia total e irreversible, para la cual pide de la Administración la "dulce muerte" (!).

Vd. trajo para juzgar sobre este caso a un Juez y a un médico psiquiatra. El primero fundamentó su juicio diferenciando lo que es la Eutanasia activa (homicidio) de la pasiva (suicidio); mi compañero médico estuvo en general conforme con el alegato del jurista, pero, lo que había de diferencia entre el juez y un médico era manifiestamente patente. El médico como principio del juramento de Hipócrates tiene que atender a

aliviar al enfermo y en este caso particular, tratándose de una enfermedad irreversible, podría utilizar los medios ordinarios para aliviar el dolor pero nunca los medios sofisticados, que sólo conducen a prolongar una vida a la que de suyo no tiene derecho nadie.

Como da la coincidencia de que el padre de la niña enferma no tiene la fe suficiente para aguantar los sufrimientos que su hija está pasando, logró Vd., Dña. Mercedes, hacer manifiesto el agnosticismo de dicho padre y, con sus intervenciones manifiestamente maliciosas, logró Vd. que el pobre padre deseara e incluso, estaba dispuesto, a lograr primero que la administración hiciera por la niña lo que tenía derecho a exigir y en último lugar a que la administración le adelantara la muerte. En este momento el médico le hizo ver que no tenía derecho ninguno ni tan siquiera a pensar en realizar un acto que suponía un asesinato.

Otro de los contortulios por lo visto no tenía la gracia de saber sufrir, para él lo más fácil era, caso de enfermedad irreversible, intentar el suicidio, cosa que si es creyente sabe que es condenable, salvo que lo haga en un momento de obcecación mental.

Me va a permitir, Dña. Mercedes Milá, no hacer Vd. de la audiencia plural que le oye, una controversia que sólo sería permitida en una audiencia privada entre juristas y médicos y en la que Vd. cerrase el pico, y oyese lo que los demás opinaran.

Médico titular que he sido durante 40 años, después de retirarme he experimentado en mi carne una depresión, pero nunca jamás, y pese a lo que he sufrido, he intentado el suicidio, aunque en

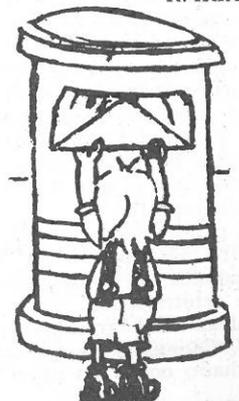
honor a la verdad, en algunos momentos deseara morirme. Dios en su infinita bondad permitió que entre mi médico de cabecera y yo con mi voluntad lograra superar esos 5 años de depresión y hoy me encuentro perfectamente bien. Esto le dará a Vd. idea de que los médicos, por encima de nuestros sentimientos personales, tenemos el concepto de nuestra profesionalidad y tanto a nosotros mismos como a los demás no nos es permitido ni el suicidio ni el homicidio.

Aprenda Vd. a ser veraz, justa y honrada, Sra. Milá, pero no haga Vd. de estos espacios televisados un daño que es irreparable para muchos de los oyentes que no saben ni tienen por qué saber lo que es la eutanasia porque les basta la fe sencilla para ir por la vida sin cometer ni un acto eutanásico ni suicida.

Espero su contestación. Dispuesto estoy a un mano a mano con Vd. a ver si su malicia me hace un lavado de cerebro y se queda Vda. con la razón.

De Vd. su afectísimo servidor.

R. IRIARTE



NOS TRAE DE CABEZA

Estimados amigos:

Me resulta extraño que a estas fechas no me hayan pasado a mi libreta de ahorros, de esta plaza, el importe de la suscripción a la revista para el año actual y que pueden hacerlo por la suma de 3.000 pesetas. Si no lo hicieron, hagánlo cuanto antes mejor.

Aparte de esto quisiera poner en conocimiento de Vds. algo que "nos trae de cabeza" a varias personas amigas y son entre otros los siguientes asuntos:

1.º.— ¿Cómo Monseñor Suquía puede dirigirse al Rey (foto revista "Pasionario" diciembre pdo.) solicitando ayuda para la terminación de las obras de la catedral de la Almudena, cuando no se la pidió contra la legalización del aborto? ¿Es más impor-

tante una catedral que la vida de un inocente?

2.º.— ¿Cómo se explica el almuerzo en la Nunciatura entre altas jerarquías de la Iglesia, con excomulgados y divorcistas? Habiendo luchado nosotros en su día recogiendo firmas contra el divorcio y contra el aborto, vemos ahora a la jerarquía a la mesa de los promotores de aquellos crímenes.

3.º.— Tampoco entendemos un entierro civil (Tierno Galván) con una misa celebrada por un Arzobispo. ¿Se celebraría si fuera por nuestro Caudillo, Franciso Franco Bahamonde?

¿Quién nos podría sacar de esta confusión?

Atentamente les saluda.

C. VALLESPIN

SINODO: ¿Fracaso del Concilio?

El hecho de que el Papa haya debido convocar un sínodo extraordinario de los obispos, para examinar, en Roma, si se ha cumplido y cómo el Concilio Vaticano II, y para reafirmar, consolidar y plasmar en realidades lo propuesto por dicho Concilio, indudablemente, lo que supone es que no existe evidencia sobre el presunto hecho de que el Vaticano II haya sido recta, beneficiosa y felizmente aplicado en la Iglesia católica. La convocatoria misma del sínodo es, pues, una prueba de que el Vaticano II, en alguna medida, ha constituido un fracaso.

Por si fueran pocas y no significativas las denuncias hechas por los papas, desde Pablo VI, por ciertos cardenales, obispos, teólogos, sacerdotes, religiosos y seglares, señalando los desastrosos efectos producidos en la Iglesia católica —y, con ello, en el mundo—, por el Vaticano II, muchos de nosotros podemos dar testimonio de que nuestras demandas formuladas ante los obispos españoles, a fin de que se cumpliera y respetara doctrinal y jurídicamente en España el Vaticano II y el Código de Derecho Canónico en que se ha plasmado dicho Concilio, han sido unas demandas totalmente desoídas por los obispos españoles, y no sabemos hasta qué punto han sido nuestras denuncias a la Santa Sede determinantes de la convocatoria del mentado Sínodo, previsiblemente superfluo y dispendioso, puesto que no se ha hecho en él un examen metódico de conciencia, con objeto de precisar y corregir las desviaciones doctrinales, heréticas o

cismáticas (nadie lo sabe ni quiere saberlo, a lo que parece), las faltas más o menos graves contra las leyes canónicas, jurídicas y morales en la Iglesia católica; ni parece que se haya establecido rigurosamente cuáles son las contradicciones y ambigüedades o falsas apreciaciones de hechos, en las que haya podido incurrir este Concilio que no quiso comprometer el carisma de infalibilidad de la Iglesia de Dios. Estas aberraciones serían la causa y razón del fracaso, confusión y perplejidad lamentadas. ¿Cómo van a poder corregirse las deficiencias y aberraciones eclesiales y eclesiásticas posconciliares, si no se quiere establecer rigurosa, autorizada e infaliblemente cuáles han sido? En el Nuevo Testamento hay sobradas profecías acerca de las aberraciones eclesiales debidas a la acción del "misterio de la iniquidad" dentro de la Iglesia, que "llegará a sentarse en el templo de Dios", induciendo a error a muchos fieles (2 Tes. 2).

Están, pues, por ver los frutos y justificación que da de sí el Sínodo susodicho y el Concilio mismo. Si el sínodo de los obispos —remedio de la Iglesia cismática— sólo sirve para poner de manifiesto la confusión y la división doctrinal y disciplinar de la Iglesia católica —donde ya no se sabe quién es católico ni qué es lo católico—, mal haya sea el Sínodo.

¿Está moral y eclesiásticamente justificada una institución que gasta el tiempo y el dinero en balde?

Eulogio RAMIREZ

CUANDO BUSCAMOS LAS ESTRELLAS



Los padres y hermanos de Christa McAuliffe contemplan horrorizados la explosión del Challenger.

"A veces, cuando buscamos las estrellas nos quedamos cortos, pero debemos levantarnos de nuevo y presionar a pesar del dolor", dijo el presidente Ronald Reagan durante las honras fúnebres por los siete astronautas muertos en la desintegración del transbordador Challenger. El presidente tuvo emotivas palabras para cada uno de ellos, en presencia de sus más íntimos familiares.

"Nuestra nación —añadió— es afortunada de que podamos tener aún una inmensa reserva de coraje, carácter y fortaleza, de que aún seamos bendecidos con héroes como los del transbordador espacial Challenger".

"El hombre continuará su conquista del espacio para lograr nuevos objetivos y más grandes logros, que es la forma en que podemos conmemorar a nuestros siete héroes".

Reagan recordó uno a uno a los siete tripulantes de la nave espacial desaparecidos exaltando sus virtudes y cuando se refirió en último lugar a Christa McAuliffe dijo que ella representaba la "imaginación de una nación entera".

Con la fe, el hombre religioso busca y encuentra al Autor de las Estrellas.

CENTENARIO SP'

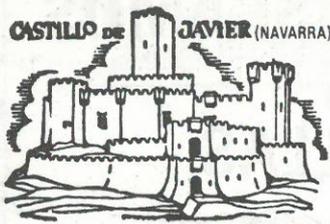
Vamos en el número 98 de nuestra revista y a PRIMEROS DE ABRIL nuestro SIEMPRE P'ALANTE será ya CENTENARIO.

Cuantos colaboradores fijos u ocasionales (o Cartas al Director) quieran glosar tan gozosa efemérides, quedan INVITADOS a ENVIAR SUS ORIGINALES (acompañados de

documento gráfico, si les fuera posible) ANTES DEL 15 de marzo.

(Sin pasar nunca del folio y medio (cara y media) mecanografiado a doble espacio en los artículos de fondo; sin llegar al folio entero en las Cartas al Director).

MUCHAS GRACIAS.



JAVIER, ENERO-FEBRERO 1986.

Querido amigo:

Una circunstancia conmemorativa viene a reforzar el calendario, fechas exactas 4-12 marzo, de la Novena de la Gracia.

Se cumplen cien años de la primera gran peregrinación masiva, celebrada el 5 de marzo de 1886, con motivo de la acción de gracias tras el "cólera morbo asiático", por el favor atribuido a San Francisco Javier, después de haber impetrado su intercesión en aquella calamidad, con la promesa de peregrinar a pie a su castillo natal. Partió la iniciativa de la Parroquia de San Agustín y de algunos piadosos sacerdotes. Fue un día, atmosféricamente caótico, y organizativamente desastroso. No había carretera. El tramo de Sangüesa a Javier, por el "camino viejo", fue la apoteosis del lodo. Se habló de 15.000 y hasta 20.000 peregrinos. Asistió una representación de la Diputación, cubierta de lodo, mucho barro, hizo un ofrecimiento y dejó un documento muy bonito. El orador, entusiasmado, glosaba las palabras del Evangelio: "Bonum est nos hic esse". La traducción que hacía, "qué bien se es-



tá aquí", dadas las circunstancias, tenía cierta guasa, pero el público enfervorizado aplaudió y vitoreó a rabiar.

Fue una gran jornada. Se ha dicho que "la religiosidad popular es la religión de los pobres". Y ¿quién no es amigo de los pobres? Así que la religiosidad popular es la religión de todos, digo yo. Hace cien años, los pobres y los menos pobres, el pueblo entero se volcó, abriendo una nueva época de peregrinaciones más tarde

"javieradas". La religiosidad popular es un "resorte liberador", según Juan Pablo II. Así fue entonces que después de tantas guerras, apareció Javier convertido en signo liberador y pacificador por encima de las ideas políticas. Y así tiene que seguir siendo.

Aquellos sacerdotes de San Agustín no supieron que tendrían buenos continuadores en el futuro. Ahora hay muchos, bastantes, no pocos sacerdotes, que son el fuelle de Javier, su culto, su novena, sus peregrinaciones, sus aciprestazgos, sus turnos y sus javieradas. Se notó la ausencia del Obispo de Pamplona, cosa explicable, dada su edad y la temeridad del camino. Ahora, a los cien años, el Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela se dispone a echar el resto, durante nueve días consecutivos, con ocasión de sus bodas de plata episcopales.

La Diputación de Navarra hizo su ofrecimiento y durante años, más o menos lo cumplió. Más bien menos que más. Ahí va la Carpa. Ahora no hay "cólera morbo", pero hay otras cosas. Hay que hacer a los cien años nuevamente el camino de Javier y rezarle muy fuerte. También hay que pensar lo que dirán de nosotros dentro de cien años. A lo mejor dicen algo.

Vamos a ver. Ya estamos otra vez en marzo. La novena está servida.

Cordialmente.

José María RECONDO, S.J.

EL REFERENDUM

"La pregunta que se nos formula en el Referéndum es un tanto capciosa, pues con las advertencias impuestas por el Gobierno, de cualquier modo se opone ciertamente a nuestra integración militar en la OTAN".

(De la prensa diaria)

Los que están en el machito desde el año ochenta y dos han convocado de nuevo un Referéndum, en pro de la OTAN, y nos invitan a dar nuestra aprobación. Ellos dicen hoy que sí y ayer decían que no, porque aquí hay gato encerrado, esa es la única razón.

Como yo deseo tanto que se marchite esa flor agarrotada en un puño, al exponer mi opinión lo haré con un NO tan grande como la Plaza Mayor; pues aunque la OTAN me agrada por ser yo conservador y ella se opone al marxismo, en esta absurda ocasión no es ella, sino el Gobierno el nudo de la cuestión.

Votarán que SÍ, no hay dudas de la situación como el "Defensor" del Pueblo,

que antes fue del "Dictador";
y el Conde que en la "Oprobiosa"
fue Alcalde y Embajador;
y el Gran Duque de su nombre,
que a España descuartizó
y redujo su Partido
a la mínima expresión;
y el director de "El País",
ese gran camaleón
al que el fondo de reptiles
le paga bien su labor;
y Calviño, el mandamás
de nuestra Televisión
y los curas progresistas,
y algún que otro Monseñor
que de obispos tienen menos
que Judas de pecador...



Desde
mi rincón

Y yo, que soy muy decente
y además buen español,
con tan malas compañías
a ninguna parte voy.

Don Manuel Fraga Iribarne,
Jefe de la Oposición,
dice que piensa abstenerse,
"¡oh, qué error, qué inmenso error!",
como dijo cierto día
La Cierva, el historiador.
Quien de opositor presume,
faltará a su obligación
si se abstiene y no se opone,
porque votar "abstención"
es dejar el campo libre
al enemigo invasor,
es decir: "ahí queda eso",
que yo no abstengo, pues soy
en esto un cero a la izquierda,
no tengo voto ni voz
y es, en fin, no dar la cara
o dar, sin ningún rubor,
cierta cosa que me callo
por vergüenza y discreción.

Queridos amigos míos,
muy distinguido elector:
si todo lo que ahora os digo
va a serviros de lección,
cuando llegue el Referéndum
votad que NO, como yo.

Dr. CASO

A veinte años de distancia

¡ALERTA, CATOLICOS, ALERTA..! (y II)

En la Iglesia del posconcilio, y a pesar del Concilio, han surgido como hongos los reformadores y se han eclipsado los santos.

El Concilio, proclamado por el Sínodo de los Obispos como don extraordinario de Dios, es una obra exclusivamente eclesial. A la Iglesia le toca convocarlo, celebrarlo, interpretarlo y aplicarlo. Los dos primeros estadios fueron luminosos, espléndidos, esperanzadores. Los otros dos —interpretación y aplicación— fueron oscuros, confusos y menguados de frutos. ¿Por qué? Permittedme responder noblemente y sin rodeos. **FALLAMOS LOS CATOLICOS.** En la interpretación y aplicación del Concilio fallaron los obispos, fallaron los teólogos, fallaron los sacerdotes, los religiosos y las religiosas. Y consecuentemente fallaron los apóstoles seglares. Fallamos todos estrepitosamente. Reconozcámoslo con valor, con humildad y con propósito de enmienda.

A veinte años de distancia de aquella gracia extraordinaria, que se llamó Concilio Vaticano II y que fue celebrado con tanta ilusión y esperanza por toda la Iglesia Católica, apenas es reconocible en la misma Iglesia Católica. Los esfuerzos, quejas, llantos y denuncias proféticas de Pablo VI y de Juan Pablo II se han perdido en su casi totalidad por culpa del guirigay de los teólogos, del desconcierto de los obispos, de la frivolidad pastoral de los sacerdotes, de la relajación mundanizadora de los religiosos, de la insensatez de las religiosas y del asombro inoperante y desorientado de las fuerzas católicas, vapuleadas por el libre examen progresista de la división, de la atonía religiosa y del humo espeso de Satanás.

Los frutos conseguidos, por los que damos gracias a Dios, no pueden en modo alguno satisfacerlos. La sacudida eclesial, obra del Espíritu Santo, no ha encontrado la adecuada respuesta.

La esplendorosa universalidad católica se ha fragmentado en un cantonalismo peligroso. El ilusionado "aggiornamento" ha sido sofocado por el secularismo. La Reforma litúrgica, tan refrescante y bien acogida por el pueblo fiel, ha malogrado sus mejores frutos de vigorización espiritual en el desconcertante subjetivismo anarquizante. Y la Pastoral viva y concreta, acomodada necesariamente a las nuevas circunstancias y necesidades del hombre moderno, se ha visto convertida en un humanismo socio-político sin garra sobrenatural y sin fidelidad evangélica.

En la Iglesia del posconcilio, y a pesar del Concilio, han surgido como hongos los reformadores y se han eclipsado los santos. El diálogo eclesial, tan necesario y fecundo en sí mismo, se ha confundido con la igualdad libertina, devorando al servicio evangélico de la autoridad establecida por Cristo. Y el empuje salvífico de los carismas apostólicos, que el Espíritu ha suscitado sin medida, se ha trocado, con demasiada frecuencia, por pura infidelidad a la Iglesia, en camarillas acéfalas con más rasgos sectarios que eclesiales.

¿Pesimista...? De ninguna manera. El Espíritu actúa visiblemente. La abundante semilla del Concilio está echada sobre el campo de Dios. Y la semilla de Dios termina siempre por fructificar. El Sínodo de los Obispos ha abierto de nuevo las ventanas a la esperanza. El Concilio está comenzando su obra. No olvidemos que nos movemos en dimensiones históricas y que las prisas de Dios pasan por los silencios de Nazaret y los fracasos de la Cruz. La Resurrección no está lejos. Dios nunca falla aunque guarde silencios de noche oscura. Las experiencias de estos veinte años forman parte de los misteriosos caminos de Dios. Y por otra parte el momento es inmejorable. La Humanidad, materializada hasta los tuétanos, tiene hambre de luz, de espíritu y de Dios. La luz de Roma, el espíritu irradiado por el Sínodo y la palabra salvadora del Vicario de Cristo se expanden como explosión universal.

Sólo falta que los católicos queramos ser católicos. Que todos tomemos en serio la santificación personal, la evangelización, la renovación eclesial, comenzando por el propio corazón. Para que el Concilio vuelva a ser para la Iglesia y para el mundo lo que el Concilio es y no ha dejado nunca de ser, es absolutamente necesario:

— Que los Obispos sean Obispos de Cristo con todas las consecuencias magisteriales, santificadoras y unificadoras.

— Que los Sacerdotes sean "Sacerdotes de cuerpo entero", santos y santificadores, tal como la Iglesia hoy los quiere.

— Que los Religiosos, bajo el carisma propio de sus Fundadores, vivan en plenitud santificante los Consejos Evangélicos, origen, raíz y esencia de su vida consagrada.

— Que las Religiosas, insustituibles en el quehacer eclesial, cierren sus oídos a los reclamos mundanizadores y los abran generosamente a las llamadas del Esposo, viviendo la Teología de la Cruz en la que está clavada la Redención del mundo.

— Que los Seglares católicos, comprometidos en las Obras Apostólicas de la Iglesia, se encuadren decididamente en la plena comunión eclesial, siendo dóciles a la voz del Santo Padre y partiendo siempre de la santidad personal.

— Y que todo el Pueblo de Dios rece sin cesar y ofrezca los trabajos y sacrificios de la vida diaria como hostias espirituales, unidas al Sacrificio redentor de Cristo, para alcanzar la suprema aspiración del Concilio: La Consagración del mundo al Padre.

Todos somos necesarios. Más necesarios que nunca. La ayuda de Dios no faltará. Santa María nos acompaña. El Sínodo nos espera para recobrar y revitalizar el Concilio. No defraudemos a la Iglesia. No le defraudemos a Cristo. Vigilad y orad. Defended vuestra Fe, reverdecid vuestra esperanza, ensanchad vuestra caridad. Vivid católicamente alertas. Que Satanás no duerma. ¡Alerta, Católicos, alerta!.

Luis MADRID CORCUERA

«UNA CRUZ LIMPIA Y DESNUDA»

"Y se levanta precediendo la marcha, una Cruz limpia y desnuda, la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo. Esa es la *única bandera* que nos guía, nos preside y nos une. Es la *única pancarta* de nuestra manifestación, la que da tono y ritmo a toda la marcha peregrina. Todas las demás banderas y pancartas son espúreas y sobran". (IDEARIO de las Javieradas, punto 4).

Eso manda el Ideario. Pero el propio Mons. Cirarda hizo que precediera la marcha y presidiera la Eucaristía en la Javierada del año pasado una provocadora Cruz BILINGÜE (en castellano y vascuence) con olor a Euzkadi. (Léase el Editorial de SP' 1-4-85, pág. 3).



El altar en un momento de la celebración. Cruz con olor a Euzkadi. Javierada 1985. (Foto Nagore, D. de N.).

Clericalismo anti-OTAN

Las diócesis de Navarra y de la Comunidad Autónoma Vasca han publicado, una vez más, una declaración conjunta.

No contra la ETA, que ha cerrado el año 1985 con dos asesinatos y un secuestro, sino para pedir que se celebre, con carácter vinculante, el referéndum sobre la OTAN, al igual que exigen diversas organizaciones dirigidas por los comunistas. Los obispos, en la región vasca y en Navarra, encuentran con frecuencia extraños compañeros de cama. Bien es verdad que, en esta ocasión, no han hablado directamente, sino a través de los respectivos Secretariados Sociales, que es algo así como tirar la piedra y esconder la mano. Una mano que se ha visto con toda claridad, cuando el arzobispo de Pamplona, monseñor Cirarda, ha salido en defensa del documento anti-OTAN, ante las protestas que ha suscita-

do en su diócesis. Alega que los secretariados diocesanos "vienen publicando orientaciones pastorales sobre temas de orden económico, social y político desde hace más de una década". Por lo que se ve, ahora lo van a hacer también sobre temas militares, pues la integración en la OTAN es una cuestión esencialmente militar, relacionada con la defensa de nuestra Patria.

Pero no son sólo los obispos citados. También el padre José María Martín Patino, que tan importante papel desempeñó, a la sombra del cardenal Tarancón, en la política de "desenganche" del Régimen que había salvado a la Iglesia española de la persecución roja, ha escrito en El País (naturalmente) un artículo sobre "Los católicos y la OTAN", que convierte en confesional una cuestión militar. Estamos ante un nuevo clericalismo que va a por

todas, pero siempre en el mismo sentido. Martín Patino recoge una serie de declaraciones de obispos de diversas naciones opuestas a las armas nucleares y considera que "en todo este coro unánime de advertencias y condenas contra la política de disuasión desafina la voz del episcopado francés". ¿Por qué? Porque se ha atrevido a denunciar algo inconcebible para la progresía española: "El carácter dominador y agresivo de la ideología marxista-leninista". Y sin embargo, ahí está la clave de la cuestión: sin la agresividad soviética (Polonia, Hungría, Checoslovaquia, Afganistán...) no haría falta la OTAN. Pero Martín Patino no piensa así, y denomina "penosa" la declaración de los obispos franceses. Penosa para los verdugos de la Iglesia, suponemos, con los que se coge el brazo un sector clerical que no disimula el pie de que cojea.

NO SE METAN

Indudablemente, el referéndum sobre la OTAN tiene aspectos morales. Pero, ¿en qué acto humano, y sobre todo, en qué decisión política no intervienen aspectos morales? Me gustaría que la Secretaría de la Conferencia Episcopal Española citara un solo ejemplo, un solo caso, en que la ética y la política no tuvieran nada que ver entre sí. De donde resultaría que las Conferencias Episcopales vienen obligadas, "en cumplimiento de su deber", a opinar, a intervenir, a meterse en todas las cuestiones públicas. Lo cual es, evidentemente, un absurdo.

Tan absurdo que, si proponemos el tema al revés, me gustaría saber en qué decisión de la Iglesia no entran, a su vez, de algún modo, factores sociales y políticos. ¿Autorizaría eso a opinar, a intervenir, a entrometerse a los poderes públicos en todas las cuestiones eclesiásticas?

El peligro de la declaración episcopal ante el referéndum se encuentra en la afirmación de que los obispos "han cumplido con su deber pastoral de orientar moralmente las conciencias de los cristianos", deber subrayado por las peticiones "que reclaman una orientación moral y cristiana a propósito de esta consulta". Semejante actitud episcopal tiene una contrapartida terminante. Cualquier Gobierno podía alegar que, ante peticiones innumerables de intervención en los asuntos de la Iglesia, cumple con su deber metiéndose por medio.

El referéndum es poco claro; más aún, intencionadamente turbio en su planteamiento. Coincido con los obispos cuando hablan de una "verdadera manipulación política". Pero no me gusta oírlo en su boca. Es más, me inquieta seriamente. Eso corresponde decirlo a la opinión pública, a la Oposición, a los medios de comunicación social, etcétera, etcétera. No a los obispos.

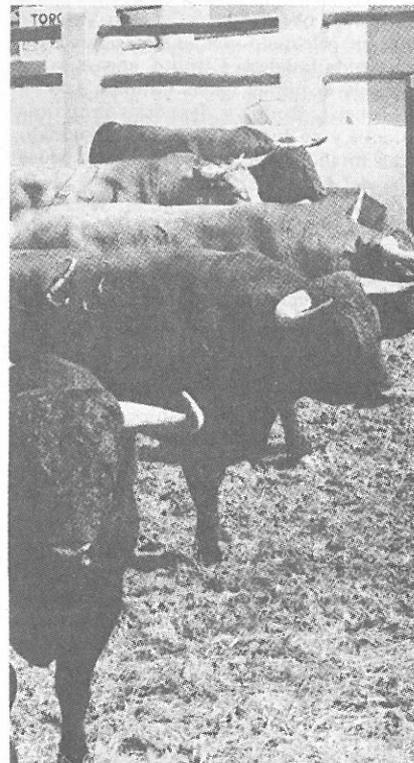
Leyendo la declaración episcopal, pienso cuáles han podido ser sus móviles, y deduzco que, en modo alguno, son móviles morales y pastorales. Se trataba de lanzar una teoría pacifista, una condena de los bloques militares; teoría que coincide, casual y sospechosamente, con una determinada actitud política. Para decirlo con todas las letras, coincide con la actitud comunista, que tantas veces he oído recitar desde mi observatorio en el Parlamento. Señores obispos, cualquier espectador imparcial de los hechos aplicará a la declaración de la Secretaría de la Conferencia esta frase histórica: "Ni quito ni pongo rey, pero ayudo a mi señor".

Hay en la declaración episcopal algo sorprendente. ¿A qué viene el lanzamiento eclesiástico de una idea tan claramente política como "la formación de una sola Europa"? ¿También Europa tiene algo que ver con la moral, también a eso estaban obligados los obispos por las peticiones de los fieles?

Estuve hace pocos días en Barcelona, y hablé en una conferencia sobre tema parecido. Resulta que los obispos catalanes se han declarado carolingios, es decir, partidarios de Carlomagno y del sacro romano imperio. Cualquier cosa, menos declararse españoles. Para ello tuvieron que hacer auténticos jiribebes con las ideas de cultura, de pueblo, de nación y de Estado, cayendo en toda suerte de inexactitudes y hasta de disparates. ¿También era una exigencia moral declararse carolingio?

Demasiada afición a la política, monseñores. y ya está bien. ¡Ya está bien!

Lo digo cuando, en buena parte, mis criterios coinciden con los de la Conferencia Episcopal en la calificación del referéndum. Pero también en



No se metan a toreros. Monseñores, que con eso del aspecto ético parecen haber inventado el "metomentodo".

buena parte coinciden con el "no" del Partido Comunista. Todo confuso, todo opinable.

No se metan, monseñores, no se metan, que con eso del aspecto ético parecen haber inventado el "metomentodo".

Déjense de votaciones y referendos. ¡Hay tantas materias, indeclinablemente eclesiásticas, en las que no se les oye levantar la voz...!

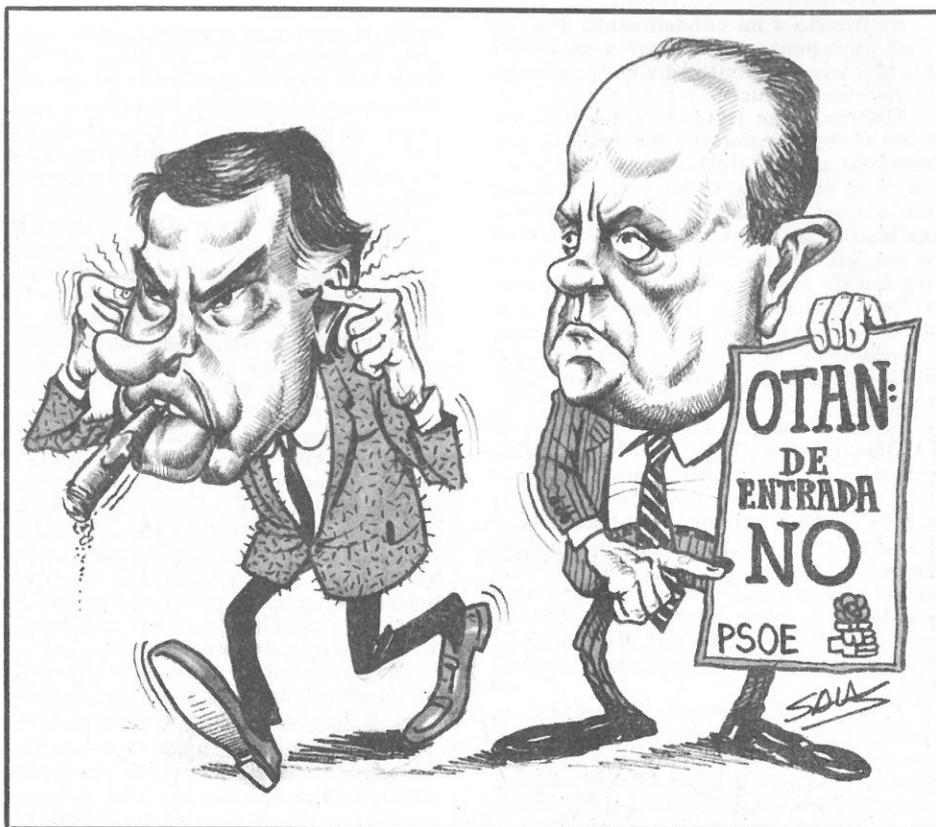
J. AGUIRRE B.
(El Alcázar)

Los errores del Presidente

El Presidente González ha tenido la humildad (es decir, católicamente hablando, la grandeza, la virtud, porque la humildad no es una virtud para los socialistas) de reconocer que se ha equivocado al menos dos veces, en los dos asuntos más importantes de la política española: en materia de economía, porque ha fomentado el desempleo, en lugar de reducirlo; y en materia de seguridad y defensa exterior, propugnando hoy la permanencia en la OTAN, de la que ayer nos prometió que nos sacaría, porque a la URSS le conviene debilitar, extinguir el capitalismo.

Ahora, hay que esperar que, con la misma humildad reconozca otro error suyo aún más radical, que milita contra la voluntad de la mayoría de los españoles: su agnosticismo religioso (que redundo en la moral y en la política), causa de su versatilidad, que resulta malo para él y para España; el hacer una política agnóstica, el legislar, el gobernar y crear un ambiente social sin Dios, esto es, ateo, no sólo es inmoral, sino contrario a la voluntad de la mayoría de los españoles, antidemocrático.

En efecto, hasta Nietzsche lo reconocía: Si Dios no se revela, el hombre por sí solo no puede discernir entre el bien y el mal, ni individual, ni colectiva, ni racional, ni colectivamente. Por sí solo, el hombre únicamente llega a la conclusión de que es no más que un mono evolucionado, un animal (como creen los científicos darwinistas y los políticos marxistas y liberalistas), naturalmente forzado a la "lucha por la vida", en la que conviene que mueran implacable y cruelmente los hombres inferiores, para la mejor evolución de la especie humana. Los más reputados científicos (como el marxista premio Nobel de Medicina J. Monod) nos enseñan que hay que tener fe en que el hombre no es más que un trozo de materia organizada "por azar y con necesidad". Y desde esa fe, lo bueno es lo que convenga a la materia —el apetito animal del indivi-



duo—, y lo malo sería lo contrario a las leyes de la materia. De ese modo, cuando haya que matar, explotar, engañar, oprimir y encarcelar a tales o cuales hombres —animales—, porque ello es bueno para los animales que dirigen el partido gobernante, se les mata, explota, engaña, etc., sin escrúpulos burgueses o idealistas contrarios a las leyes de la materia, a los apetitos de los individuos más feroces.

La política, el Estado, la Constitución con la que nos gobierna el Presidente González, en tanto en cuanto agnósticos, nos dejan a merced del presidente, pues no existe ley que podamos invocar superior a él —al partido que domina él—, haciendo de nuestra sociedad un campo

libre para la lucha de clases y de individuos, en donde "el hombre es un lobo para el hombre" ferozmente.

¿Rectificará también este error suyo el Presidente González, volviendo a la conclusión de que lo más razonable es tener fe en que Dios existe y que nos propone una alianza donde se define qué es el bien y qué es el mal, la ley moral igualmente obligatoria para presidentes y presididos? Lo confesaba Rousseau: si Dios no existe sólo el malvado es inteligente. Si no existe Dios, todo está permitido, escribirán Dostoievsky y André Gide.

Marcelino URTASUN

MUSULMANES en la TELE

Los musulmanes comenzaron el pasado día 26 a emitir en TVE un programa religioso sobre el Islam. El periodista marroquí Mohamed Chakor es el encargado de dirigir el espacio. El programa se emitirá una vez al mes por la segunda cadena en el espacio "Tiempo de creer".

"Los musulmanes —ha afirmado Chakor— aceptan con alegría y gratitud esta posibilidad que brinda la democracia española, sin la cual no habría sido posible este programa". En España hay actualmente unos 150.000 musulmanes.

En el citado espacio "Tiempo de creer", de un cuarto de hora de duración, emitirán su programa —una vez al mes cada confesión religiosa— los musulmanes, los judíos y los evangélicos (protestantes). El espacio ha cumplido ahora un año, puesto que los protestantes

emitieron su primer programa el 24 de enero de 1985 y los judíos lo hicieron el 7 de febrero del mismo año. Con la incorporación, ahora, de los musulmanes ya son cuatro confesiones religiosas (musulmanes, judíos, protestantes y católicos) que tienen acceso a Televisión Española para exponer aspectos de sus respectivas religiones.

Esta democracia, el pueblo sin Dios como principio de todo derecho, ha desterrado de la España secularmente católica los derechos de la Unica Religión Verdadera. La Iglesia oficial española no siente por ello ninguna pena. La España Una ha pasado a ser pluralista y Ecumenista. Enhorabuena.

MOVILES TAL VEZ INCONFESABLES

Ha llegado a mi conocimiento una noticia, procedente de los medios vaticanistas, que voy a exponer para conocimiento de "ciertos" olvidadizos españoles.

El Papa, Juan Pablo II, recientemente firmó el correspondiente decreto para que llegase al umbral de la santidad un español, sevillano por más señas, que se llamó don Miguel de Mañara. Según las versiones históricas, el señor De Mañara fue en su alocada juventud un hombre de un sin número de aventuras amorosas, ya fuesen reales o ficticias, que le hicieron acreedor al título de "Don Juan" y de ello surgió un personaje imaginario e histórico que fue inmortalizado y ha recorrido el mundo entero.

Según el historial del mentado señor De Mañara, después de una desenfundada vida de amorios, de escándalos y de duelos —no olvidemos que vivió en el siglo XVII—, optó por frenar sus alocados desmanes y se transformó en un hombre dedicado exclusivamente a la oración y a la ayuda y asistencia de personas necesitadas y enfermas, a cuyo efecto fundó, antes de su muerte en 1679 un hospital en Sevilla destinado a personas enfermas y desvalidas.

Y los grandes méritos contraídos con posterioridad a sus locuras de juventud, han hecho que un hombre que nadie de nuestra generación lo creía factible haya alcanzado los honores de la santificación.

SIN COMPARACIONES

No pretendo yo hacer comparaciones entre los méritos de nuestros "mártires" y los que contrajo en vida don Miguel de Mañara, pues que son totalmente distintos. Pero yo quisiera preguntar, ante estos casos, a todos los señores (?) que han estado y están colocando "trabas", impedimentos, obstáculos y dificultades para impedir que las "ruedas" de la beatificación de los mártires de la Cruzada de Liberación Española llegaran a buen fin, me aclarasen qué móviles les han inducido o inducen a esta tan errónea postura en contra de aquellos que dieron lo mejor que poseían, su vida, en defensa de Dios y de la Patria.

Es una cosa archisabida por todos los españoles de bien (tristemente comprobada en el último Congreso de Evangelización celebrado en Madrid), que el recuerdo y memoria de los "Mártires de nuestra Cruzada" están sometidos a una campaña solapada y demoleadora por parte de algunas jerarquías (?) de nuestra Iglesia y, como secuencia, por una "masa" de clérigos y religiosos que durante sus estudios eclesiales se amamantaron en las ubres de varios seminarios, colapsados o en poder del nefasto progresismo demoleador.

Así hemos podido ver que, ya fuese por méritos propios y condicionamientos personales o por "otras razones" que ellos se saben y nosotros nos suponemos, lograron escalar puestos de mando y poder al amparo de señuelos que no denotaban lo que sentían y habían defendido otrora. Tras esta escalada del poder han hecho uso de cuantas invectivas o tretas les han

salido al paso para silenciar y postergar lo que, en buena ley, era un deber de españoles bien nacidos. Ya fuese para los obispos, para los sacerdotes y religiosos o religiosas, o para los miles de seglares que fueron inmolados por el mero hecho de ser católicos, aunque no se sintieran políticos.

Y lo más incomprensible, a lo menos para mí, es que entre éstos que he enumerado los hay que tienen a sus deudos progenitores enmarcados con la palma del martirio y de manera displicente se han desentendido de un deber sagrado de seres humanos para con aquellos que todo lo merecen en su holocausto.

En determinados casos he comprendido, y los hechos o posturas me lo han demostrado, que de haberse manifestado en favor de nuestros mártires, eso sería poner en evidencia y entredicho a muchos de sus "compañeros de viaje". Y, cuando no, a los que por razones "innombrables" les auparon y arrojaron hacia las escalas del poder, aunque fuese pisoteando o despreciando el galardón de su auténtico y verdadero ministerio sacerdotal.

Me conozco de sobra lo que ha motivado muchas posturas, que aún persisten, pese a lo dispuesto por nuestro Sumo Pontífice, y es que en muchos mandan y obligan unas ligazones que tal vez resulten inconfesables.

Juan Manuel DOÑATE

RENEEVATE ESPIRITUALMENTE con los **EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Las verdades eternas de siempre,
los Ejercicios

IGNACIANOS

de siempre,
para

HOMBRE Y MUJERES

(jóvenes y adultos)

Rev. D. José

M.ª GARCIA NAVARLAZ

10 a 15 de MARZO - 8 de la tarde

Iglesia de las
DAMAS APOSTOLICAS

Avda. de Galicia, 16
PAMPLONA

Organiza la

**UNION SEGLAR
de San Francisco Javier**



Jesucristo sea el descanso eterno de vuestros trabajos

**Sor MARIA AUXILIADORA
ALDAZ IRURZUN**

SAN SEBASTIAN - 18 de enero de 1986

**Doña CARMEN
LOZANO RADA**

VILLAVA - 9 de febrero de 1986

**Don JOSE MARIA
GOICOECHEA GOÑI**

Pamplona-Estella, 17 febrero de 1986

¿Qué ha variado para esa «remodelación»

El "DIARIO DE NAVARRA" de 26 de enero pasado, publicaba unas declaraciones de Monseñor José María Cirarda, arzobispo de Pamplona, con motivo de su octavo aniversario al frente de la diócesis.*

En ella reitera una vez más la conveniencia de una "remodelación" de la archidiócesis de Pamplona que incluya en ella los obispados de Bilbao y Vitoria a fin de crear una provincia eclesiástica "vasca". Este proyecto data de más de diez años, pero duerme en las oficinas vaticanas debido, sin duda, tanto a su falta de base histórica como a su alta inoportunidad. Monseñor Cirarda declara haber elaborado y suscrito numerosos documentos en unión con los preladados de las diócesis vascongadas, procurando así que se haga una realidad de facto lo que aspira a convertir en una realidad de jure. Según él, porque "existen problemas pastorales comunes que la hacen necesaria". Alega que es absurdo que Jaca pertenezca a la archidiócesis de Pamplona y que Bilbao y Vitoria se integren en la de Burgos.

Cabe, sin embargo, que nos preguntemos: ¿por qué la actual distribución de provincias eclesiásticas? Es de presumir que haya tenido algún fundamento, alguna razón de ser. Y si esa motivación ha cambiado habrá de saberse en qué y por qué.

Las provincias vascongadas se integraban hasta 1949 en una sola diócesis, la de Vitoria, que era sufragánea del arzobispado de Burgos. Había para ello dos razones muy claras. Una histórica: esas provincias eran, habían sido siempre parte de Castilla; otra geográfica: Burgos era la sede metropolitana más cercana, y situada hacia el centro de la Península y de la Nación, camino obligado de esas provincias. A nadie se le ocurrió durante la vida del obispado de Vitoria extrañarse de esa adscripción ni objetarla. Sólo existió el natural deseo de que se dividiera la diócesis para que Bilbao y San Sebastián tuvieran también su obispado, dado el gran crecimiento de esas ciudades. De aquí que en 1949 se erigieran esas nuevas diócesis que continuaron sufragáneas del arzobispado de Burgos.

El obispado de Pamplona, por su parte, dependió en casi toda su dilatada historia del arzo-

bispado de Zaragoza, y ello por dos razones similares igualmente obvias. Zaragoza era la sede metropolitana más cercana y con la que tenía Navarra mayor relación geográfica, universitaria y comercial, sobre ser su camino natural hacia el centro de la Península.

En 1956 Pío XII eleva a archidiócesis la diócesis de Pamplona. Fue al parecer fruto de una gestión del Conde de Rodezno, ex-ministro de Justicia y Vicepresidente de la Diputación de Navarra, y significaba un premio honorífico a la actuación heroica de los navarros en la Guerra de España en favor de la fe y de la patria. Fue preciso entonces asignarle algunas diócesis sufragáneas para formar esa nueva provincia eclesiástica y se eligió a las más cercanas: Calahorra, San Sebastián y Jaca. Todo ello sin problema alguno y con general satisfacción.

Surge entonces la pregunta: ¿qué ha variado para que resulte hoy tan aconsejable un cambio que reúna a las diócesis vascongadas en la archidiócesis de Pamplona? ¿Tiene Bilbao, por ejemplo, mayor relación efectiva y mejor acceso a Pamplona que con Burgos? ¿Está Pamplona en el camino natural de esas provincias con el centro de España y con el centro de Europa? ¿Parece conveniente para ellas una adscripción geográficamente lateral?

No. Lo que ha sucedido de nuevo pertenece a un orden de cosas totalmente distinto. Se trata de la codicia y ambición del Partido Nacionalista Vasco de anexionar Navarra y de la guerra terrorista de ETA, que son, las dos, el origen de todos esos "problemas comunes" de que nos habla Monseñor José María Cirarda.

También es nuevo que la Iglesia haya designado para regir a las diócesis de Vascongadas y Pamplona a cuatro obispos vascos ellos, y nacionalistas vascos además. Esto es lo que les une en comunes exculpaciones de los verdugos y en común indiferencia hacia las víctimas.

Crear una provincia eclesiástica vasca, plantilla de una Iglesia vasca y de una Nación vasca: ese es el motivo; lo demás es canción de ruta.

COMISION DE NAVARROS
EN MADRID

* Léase en SP' 15-2-86, pág. 7



Monseñor Cirarda

La Asociación Foral Navarra ha hecho pública una nota de respuesta a unas declaraciones del arzobispo de Pamplona que afirmó que se va a remodelar la provincia eclesiástica de Pamplona y que "resulta absurda una separación sin sentido entre las diócesis vascas". La AFN señala que "ni por historia, ni por raza, ni por geografía, ni por derecho Navarra ha formado o forma parte de las provincias vascongadas" y se opone a la integración en una sola archidiócesis de las diócesis vascas y Navarra. ("ABC", 11-2-86)

UNA CARTA SOBRE LA MUJER

"En la Iglesia de Estados Unidos hay voces fuera de tono que no son representativas de todas las mujeres católicas", escribe la conocida periodista norteamericana señora Mansfield ante la movilización que las feministas están llevando a cabo para presionar al Episcopado en unos momentos en los que están redactando una carta pastoral sobre la mujer.

Los cinco obispos encargados de llevarlo a cabo han enviado a las mujeres un elenco de preguntas, muchas de las cuales están siendo respondidas públicamente por personas y por grupos con el fin de influenciar en los autores de este importante documento.

Para contrarrestar la influencia de las feministas, un numeroso grupo de mujeres católicas está haciendo llegar también sus puntos de vista. Entre ellos está teniendo amplio

eco la opinión de Mansfield, madre de familia y profesional de la información, que ha publicado una carta abierta titulada "Credo de una mujer católica". En ella afirma que, "aunque sería interesante que se profundizara sobre el modo en el que las mujeres pueden servir mejor a la Iglesia, sin embargo, hay voces fuera de tono que no son representativas de todas las mujeres católicas".

Recuerda Mansfield que el aborto es "algo abominable a los ojos de Dios" y que "no se puede justificar ni para ricos ni para pobres, porque el aborto es siempre un asesinato; matar es pecado y el pecado es un grave sufrimiento".

Señala también que en la actualidad muchas mujeres no aprecian el papel de la maternidad ni la importancia de la fidelidad en el matrimonio. Y esto es peligroso y tre-

mendo para la civilización, porque la maternidad no es sólo algo maravilloso, sino el medio para la conservación de la especie humana. Reconoce la periodista norteamericana la importancia de la oración y del trabajo de cada día en la vida de las personas, y especialmente para las madres de familia. "Pienso —dice— que una de las mejores maneras que la mujer tiene para colaborar en la extensión del reino de Dios es la oración y el trabajo bien hecho".

Declara estar perpleja ante algunas preguntas que los obispos han enviado a las mujeres que no las encuentra muy acertadas; por ejemplo, la que pide a las mujeres que señalen las estructuras de la Iglesia que les "aliena". "Esa pregunta —señala Mansfield— casi presupone que las mujeres juiciosas deberían sentirse oprimidas por la Iglesia".

EL FUERO COMO MITO

(Los Mártires de la Tradición como defensores del Fuero. Un nuevo perfil)

* **Esencialmente, el Fuero defendido por los "Mártires de la Tradición" — fiesta instaurada por S.M. Carlos VII un 10 de marzo — y el que el Carlismo defiende hoy, es el mismo.**

Cada vez es mayor la ofensiva cultural de ciertos "científicos" que proponen lo que llaman "desmitificar" el Fuero navarro, y el Fuero en general. Ha llegado la hora en que, tras negarse la personalidad de Navarra, unos frente a las Vascongadas, y otros frente al resto de Las Españas, se niega y ataca abierta y directamente el Fuero. Este ataque frontal al Fuero — pretendidamente científico —, parte de claros prejuicios ideológicos, y olvida todo rigor histórico y jurídico. Su objeto es dar pautas de pensamiento e interpretación (o, mejor, de distorsión) a los nuevos historiadores y juristas, para así facilitar la labor a aquellos que quieren, más bien, absorber a Navarra en lo que llaman Euzcadi.

Su principal defecto es interpretar la historia y el Fuero en base a posiciones políticas actuales determinadas, para de ahí fortalecer una forma concreta de pensar y actuar en política, hoy en Navarra. Esto no crea más que un círculo vicioso que esteriliza todo progreso y avance en la ciencia, y aun en la política.

¿Qué posición ideológica y política (= "científica" ¡!), origen de tantos desvelos, se sustenta?

Erróneamente, se parte de un punto de vista eminentemente práctico. Sumergen al historiador y al jurista en una necesaria toma de posición ideológica y política previa, lo cual es totalmente acientífico. Según ellos, tanto uno como otro pueden tener una de las tres siguientes visiones de la historia y de la sociedad: 1.^a) Tradicionalista, que cree en la continuidad natural y espiritual de las generaciones como transmisión de derechos y deberes; el Fuero como herencia sagrada, como

caudal a aumentar, "amejorar", y a concretar ante las nuevas circunstancias, pero no a abolir; una sociedad así — dicen — opta por un régimen político historicista. 2.^a) Conservadora, la del cómodo burgués: o el Fuero como inmovilismo bajo la máxima "las cosas son como son". 3.^a) Estudiar el Fuero — añaden con entusiasmo — con una mentalidad crítica, racionalista, "ética", y en determinada forma política. Para ello, utilizarán, hoy por hoy — pues mañana será el criterio del Partido Único —, el criterio empirista de que la razón se mide con los criterios democráticos de la mayoría.

Esto no deja de ser una barbaridad humana y científica, pues un criterio así deja de basarse en la razón, y por ende no es razonable. También es una barbaridad idolatrar y mitificar la razón como si sólo ella fuese la fuente del conocimiento y la norma del comportamiento humano y de las sociedades, y oponer Razón y Tradición. Por el contrario, nosotros bien sabemos que sólo la Tradición (que no el conservadurismo) es progreso.

Esta monstruosa base les da pie para asegurar lo siguiente: "todo historiador (o jurista) de hoy que como hombre individual participe de un modo de ver todo desde el punto de vista racionalista, está en mejor punto de partida para hacer historia" o leyes.

Monstruosa, porque, ¿quién ignora que — según lo dicho — de seguir estas afirmaciones, tales historiadores y juristas dejan de ser buenos profesionales, es decir, objetivos y científicos? Por eso, es inconcebible elaborar una historia unida a una forma concreta de ver las cosas sin que éstas dejen de ser verdad, a no ser que dicha forma de ver las cosas sea la del sentido común, que está en las antípodas del método de análisis marxista de la historia que hoy día se quiere que sigan los historiadores, juristas y en un segundo plano los políticos.

Según ellos, Navarra construye sus propios mitos sobre instituciones jurídico-políti-



Monumento a los Fueros de Navarra... (Pamplona).

cas que se llaman Fuero. En esto — se dice —, Navarra es original, lo cual, para estas personas uniformadoras y centralistas, también es imperdonable. Y añaden: el mito es un modo natural de conocimiento primitivo, emotivo, y no apropiado en una sociedad que políticamente ha optado por la legitimidad racionalista (liberal, democrática) y no tradicionalista.

La tesis marxista se construye de la siguiente manera. Hasta la ley Paccionada de 1841, Navarra conservó su Fuero íntegramente (cierto), sin mixtificación alguna. La Ley de 1841 no es Paccionada (falso), y su contenido sólo se refiere a un régimen especial financiero y tributario (falso). Con ocasión de la pérdida de los Fueros por dicha Ley, la burguesía liberal, dominante y opresora, mitificó y mitifica el Fuero para mantener su situación de privilegio económico; así nace — explican — el "fuerismo navarro", en base a los mitos creados por intereses económicos, de clase. Y añaden: esta burguesía exagerará ante el Gobierno central la amenaza del Carlismo para mantener su dominio económico. Todo ello cuadra muy bien en la mente y en los ensayos de laboratorio, pero no en la reali-

dad. No obstante, observemos que en este aspecto, el enemigo son los "conservadores" y no los tradicionalistas o carlistas, en cuyas filas siempre ha estado lo más granado del pueblo sencillo.

No vamos a tratar aquí de la responsabilidad que, ciertamente, el liberalismo e incluso muchos liberales navarros tuvieron en la pérdida de gran parte de los Fueros navarros, ni en la que siguen teniendo al defender, tan sólo, los restos de un Fuero rebajado a su última expresión jurídica y social o, peor, de un Fuero que ya ha DEJADO DE SER TAL. Pero, ¿es esto razón para que Navarra deba perder todos sus Fueros, o para que deje de aspirar a la plena reintegración Foral? ¿No estamos obligados los navarros, en base a la Tradición, a sus mártires, al principio de subsidiariedad, y a la buena marcha de nuestra sociedad, a "amejorar" el mal llamado "Amejoramiento Foral" de 1985, de tan triste memoria? ¿No es constitutivo del Fuero la religión, los cuerpos intermedios, y la monarquía tradicional, social y representativa? ¿No es el Fuero navarro, por naturaleza, Pacto de Navarra con la Institución del poder real, institución como autoridad y vehículo jurídico que es, por el cual Navarra se une indisolublemente al resto de las Españas?

Es muy grave la equiparación que se establece entre el Fuero y el mito. Pero todavía lo es más el afirmar que ningún mito es "nuestro", y que nadie que utilice mitos es "inocente". ¿También los que siempre hemos defendido el Fuero en su integridad y sin mixtificación alguna, con un digno de la mejor Causa, somos "mitificadores" del Fuero? ¿Qué condena política se nos decreta?

Esencialmente, el Fuero defendido por los "Mártires de la Tradición" — fiesta instaurada por S.M. Carlos VII un 10 de marzo — y el que el Carlismo defiende hoy, es el mismo. ¡Ojalá nosotros estudiáramos, igual que ellos pero con la forma apropiada a los tiempos, a la altura de las circunstancias!

José Fermín GARRALDA

CONSTITUCION ACONFESIONAL Y LAICA

* Cuando los obispos exigen que los católicos se comprometan por su fe en la vida pública, los fieles católicos pueden exigir a su vez a los obispos que su posicionamiento ante la situación política sea tan meridiano que, con independencia de partidismos, no beneficien, como así ha sido, a los partidos que se ríen de Dios, como el PSOE.

Monseñor Montero, obispo de Badajoz, está muy convencido de que la Constitución es aconfesional pero no laica. Así lo afirmó en el programa "Jueves a jueves" de TVE.

En teoría cabe esa distinción entre aconfesional y laica. Mas, no hagamos cuestión de nombre olvidando la realidad. Porque tratándose de una Constitución española, si es aconfesional necesariamente será laica. Esperar otro resultado es creer que el día que sigue a domingo no es el lunes.

Gracias al espíritu laicista de la Constitución los socialistas se han propuesto, y lo están consiguiendo, arrancar de la sociedad española y de la familia la influencia religiosa. Si no han conseguido más, no ha sido por falta de deseos, pero saben dar muy bien dos

pasos adelante y uno atrás. Y, a los hechos me remito.

Les ha bastado disponer de una Constitución aconfesional, aunque no se llame laica ni atea, para promulgar unas leyes laicas en las que Dios no cuenta, por estar inspiradas en el ateísmo del que hace gala el Gobierno socialista actual.

De esta Constitución aconfesional y española han salido las mismas leyes de la República sin coronar, produciendo peores efectos. No en vano estamos en una República coronada.

Las causas principales del éxito obtenido son dos: primera, porque los socialistas de hoy no son tan brutos como los de 1931, aunque se les sigue viendo el plumero. Y segunda, porque la Iglesia de hoy en España no tiene la vitalidad espiritual de entonces, dispuesta hasta el martirio.

Por eso, en qué pocos años, ahí está la catadura de unas leyes que, en lugar de servir de freno a las libertades, se promulgan en beneficio exclusivo del desenfreno.

Ahí está el divorcio para deshacer la familia, sobre todo la cristiana. Ahí está el aborto, para deshacer la vida y todos los derechos fundamentales de la persona humana, asesinando en la mayor impunidad. Ahí está la Ley del Poder Judicial, para acabar con toda Justicia en nombre del partido más totalitario del orbe. Ahí está la LODE, para acabar tarde o temprano con la Enseñanza Privada de la Iglesia. Y para rematar la fiesta, suprimen de un plumazo

las fiestas religiosas que les viene en gana, como San José y Corpus, ésta con setecientos años a bordo, e implantan tres días de Carnavales para burla oficial de la Iglesia.

La única ley que han evitado es la de facultar a los curas para contraer matrimonio, porque esa puerta la encontraron abierta de par en par, sin necesidad de forzarla. En cambio, durante la República, la facilidad que dieron no tuvo efecto alguno.

Arrancaron entonces los Crucifijos, pero se repusieron con honor. Hoy desaparecen los Crucifijos de las escuelas y nadie los echa de menos, porque hasta el miedo o la vergüenza impiden que los sacerdotes profesores de Religión comiencen sus clases con una oración.

Entonces, hasta con sotana fueron los sacerdotes al martirio. Hoy, la ley del hábito eclesialístico recientemente promulgada por el Papa, ha sido bien burlada por la desobediencia pública y solemne.

¿Podía esperar monseñor Montero otro resultado de una Constitución aconfesional pero española en manos de un Gobierno socialista en cuyo seno tiene carta de naturaleza el adulterio que va del brazo de algunos de sus ministros?

La mentalidad laicista de que "la religión pertenece definitivamente a las fases superadas de la vida humana" y que, a lo más, se debe encerrar en los límites de la vida privada, encaja perfectamente en las pretensiones de una Constitución aconfesional a la española.

Cuando los obispos exigen que los católicos se comprometan por su fe en la vida pública, los fieles católicos pueden exigir a su vez a los obispos que su posicionamiento ante la situación política sea tan meridiano que, con independencia de partidismos, no beneficien, como así ha sido,

a los partidos que se ríen de Dios como el PSOE.

Es imposible mantenerse en la cuerda floja de la independencia y de la ambigüedad, sin que los fieles se pongan nerviosos y desconcertados. Los fieles se comprometerán y se dejarán matar por su fe, cuando vean con sus propios ojos que sus pastores están dispuestos a perder su pelleja, como en tiempos de la Cruzada, por la fe. Y mientras no observen este temple, lo que es imposible en estos tiempos en que los mártires están prohibidos, el rebaño irá sin rumbo.

Cuando el silencio es tal que pretende no dar la sensación de que se beneficia a un partido de derechas, no sea que se irrite otra vez las izquierdas, tiene un precio: la ruina y el desconcierto.

Por eso, cuando monseñor Montero en el programa "Jueves a jueves" echa en cara ante Calviño los atropellos de la TVE, la directora Mercedes Milá, puesta a dedo por Calviño cierra el programa en el momento preciso en que su jefe Calviño le propicia a Monseñor Montero y en su nombre a todo el episcopado español, la bofetada de que la Iglesia española sigue anclada en el concilio de Trento.

Que monseñor Montero pretendiera otro resultado de la Constitución aconfesional y española, es de una ingenuidad extraterrestre anterior al pecado original. Y que lo esperase después de haber escrito "La persecución religiosa en España, 1936-1939" ya es incurrir en la responsabilidad de negar la luz del sol.

Como acaba de decir muy bien J.A. Cervera en El Alcázar, "resulta inexplicable esperar que el PSOE deje de ser beligerante, intransigente y combativo en lo religioso. Pedir mesura y respeto a un partido que proclama su ateísmo es pedir peras al olmo".

Angel GARRALDA

CADA PRIMER VIERNES DE MARZO



Miles de personas, unas quinientas mil, aproximadamente, acudieron el primer viernes del mes de marzo de 1985 a la Basílica madrileña de Jesús de Medinaceli para besar la imagen del Cristo Nazareno y rezarle una sencilla oración, cumpliendo con una tradición tres veces centenaria.

Desde la madrugada del viernes, las puertas del templo permanecían abiertas para los miles y miles de fieles que venían a venerar la imagen de Jesús.

La imagen ante la que se forman larguísima colas mide un metro setenta y tres centímetros de altura, y aunque el origen es incierto su estilo corresponde a la imaginería sevillana del siglo XVII.

En una época de crisis de las devociones, la multitudinaria manifestación religiosa ante el Cristo de Medinaceli se sigue repitiendo, de manera especialmente intensa, cada primer viernes de marzo.

LA DESCRISTIANIZACION DE LA DERECHA

por Manuel DE SANTA CRUZ

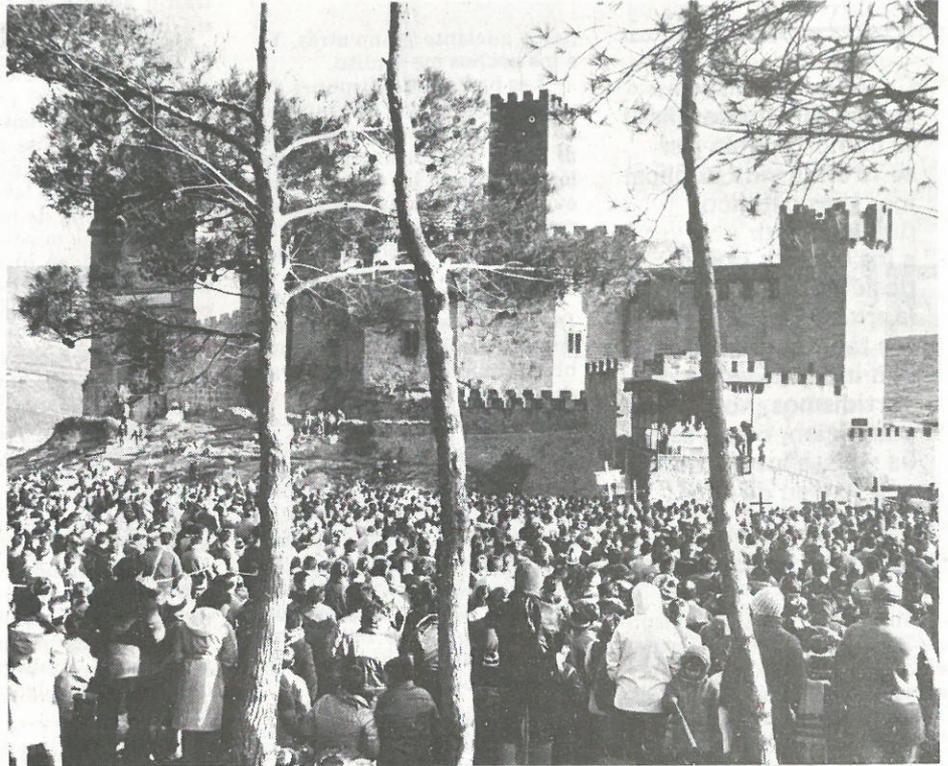
*** De ahí la gravedad del fenómeno, porque si la alternativa política a los impíos se descristianiza, ¿qué porvenir nos espera?**

En estos últimos años la derecha política española viene dando muestras pequeñas pero nítidas e insistentes de que está sufriendo un proceso de descristianización. No es extraño que si toda la nación se descristianiza el fenómeno afecte también a tan amplio sector. Es un asunto del que se habla poco, pero es grave, porque, "si la sal se desvirtúa... para nada aprovecha ya..." Mt., 5-13. Recordemos también que, "lo peor es la corrupción de los mejores". Pero, antes de seguir, precisemos el término: ¿Qué es la derecha?

Se ha insistido mucho en todo el mundo en que los términos derecha e izquierda son confusos; muchos los rehuyen porque no bastan para clasificar todas las actitudes. En España las cosas son menos confusas, porque aún está vivo en el recuerdo el Alzamiento del 18 de julio de 1936 y la guerra consiguiente en la cual, nítidamente, las derechas sirvieron a la Iglesia heroicamente, y las izquierdas la persiguieron sangrientamente. Es verdad que hasta hoy mismo, este esquema, claro en aquellos años, no ha cesado de perder precisión, y en buena parte por el título de estas líneas. Con todo, en lenguaje coloquial, en un ensayito modesto y sin pretensiones, para una primera alarma, nos podemos entender diciendo que derechas son las fuerzas políticas más próximas a los intereses de la Iglesia, e izquierda las más distantes.

De ahí la gravedad del fenómeno, porque si la alternativa política a los impíos se descristianiza, ¿qué porvenir nos espera?

El diario de Madrid, "El Alcázar", de 4-11-1986, dedica su primera página a resaltar una nota de la Confederación Nacional de Ex Combatientes en la que ésta se pronuncia a favor del "NO" en el ya inminente referéndum sobre el ingreso en la OTAN; se funda esta decisión en el de-



¡No permitas, Señor, se desvirtúe entre nosotros la SAL apostólica y misionera de Javier! (Foto MENA)

samparo en que quedan Ceuta y Melilla y en la no participación real de España en las altas decisiones que se tomen en la Alianza Atlántica. Son razones que comparto totalmente. Pero me duele no ver una sola alusión a motivos ideológicos valorados según criterios religiosos. ¡Cuanto hay tantos y tan graves!

Lo mismo cabe decir de una nota de Falange Española de las JONS publicada en el diario "YA", unos días antes.

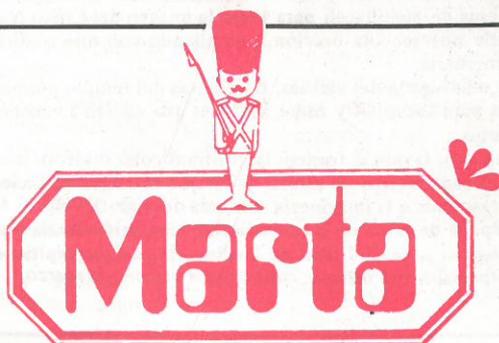
Igual dolor producen otros tratamientos del tema que no llegan a recomendaciones electorales pero que prescinden igualmente de consideraciones pastorales.

También es revelador del proceso de descristianización, que Alianza Popular, partido de centro que en el Parlamento funciona como alternativa a los impíos, es decir, de cierta manera como análoga a cierta derecha, y donde hay muchos cató-

licos practicantes, tampoco incluya entre los argumentos que abocan a su decisión de abstenerse, ninguna consideración para los intereses, no tan indirectos, de la salvación de las almas que entraña la cuestión propuesta.

Este desinterés por examinar en primer lugar los factores religiosos del asunto, es por sí mismo igualmente grave si luego sigue una recomendación de votar "no", que si se invita a votar "sí", o a abstenerse.

Señalada esta muestra de un fenómeno más amplio, hay que pasar al análisis de sus causas y a proponer los adecuados remedios. Me falta espacio, pero quede apuntado: ¿Es que la derecha se aleja por sí misma de la Iglesia, o es que algunos eclesiásticos la están abandonando para enfeudarse en el socialismo, o las dos cosas a la vez?



PARIS
PAMPLONA

CHICOS - CHICAS - MUJER -
Avda. Carlos III, 61 - Teléfono 24 04 01

NIÑOS - Amaya, 22 - Teléfono 23 04 19

BEBE - Gorriti, 33 - Teléfono 23 08 97

PAMPLONA